

Ignacio de Castro Los comienzos (1).

Introducción.— Años iniciales.— Los tiempos de estudiante.— Bibliografía sumaria.



INTRODUCCION

Entre los grandes peruanos injustamente olvidados — y casi desconocido a los propios estudiosos de nuestra cultura — está el insigne presbítero tacneño y ejemplar cusqueño, doctor don Ignacio de Castro (1732-1792).

Su vida y su obra lo acreditan como a un espíritu selecto y sobresaliente figura entre los hombres de su tiempo, tanto por su versación en ciencias sagradas y profanas cuanto por su jerarquía personal que rebasa con mucho el medio dentro del cual se desarrolló y las adversas condiciones de su existencia adscrita a un austero cumplimiento del deber, pese al menosprecio oficial por sus altos méritos.

El presbítero Castro, aunque nacido en la población de Tacna, pasó la mayor parte de su vida en la ciudad del Cusco y en los Curatos pertenecientes a la jurisdicción del respectivo Obispado — el más antiguo del Perú — dejando impercedero recuerdo de sapiencia y humanísima conducta.

(1) *El presente artículo es un fragmento del ensayo, en trance de publicación, denominado: "Vida y obra de Ignacio de Castro (1732-1792)" investigación histórica bajo los auspicios y con la parcial ayuda económica del Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Teólogo, historiador, iniciado en lenguas vivas y muertas, educador de vocación y finos quilates y escritor de recia contextura y galano estilo, la ejemplar conducta que siempre observó lo muestran como un paradigma digno de imitación ante los ojos de las nuevas generaciones de nuestra patria y saludable muestra de lo que los peruanos fueron, pueden y podrían ser. Esto es tanto más importante si se recuerda que desconociéndose parte de la historia de nuestros acontecimientos, hombres e instituciones, pasamos la mayor parte de nuestro tiempo admirando figuras totalmente extrañas. De esta manera se crea silenciosamente un complejo de inferioridad y se termina por creer que para descubrir hechos y figuras dignas de imitación hay que leer historias extranjeras y no la nuestra, salvo excepciones rarísimas, creencia que debe ser combatida con el incremento de los estudios históricos sobre acontecimientos, hombres, instituciones, ciudades, etc., de nuestra patria. Así se logrará alejar cierto prematuro escepticismo e invisible sentimiento desperuanizador.



AÑOS INICIALES

Ignacio de Castro, nació en el pueblo de Tacna (2), perteneciente a la provincia de Arica, jurisdicción del Obispado de Arequipa, posiblemente el 31 de julio de 1732. Era Tacna la segunda población importante de la provincia de Arica, dependiente en lo civil de la Audiencia de Lima y en lo eclesiástico del Obispado de Arequipa (sufragáneo del Arzobispado de Lima). La provincia de Tacna constaba por entonces de 11 Curatos. Tenía como capital a la ciudad de Arica, "muy opulenta en tiempo que por allí se remitían a Lima los caudales de Potosí y otras provincias" (3), habiendo comenzado su empobrecimiento cuando se hizo la remisión de aquellas riquezas por vía terrestre. Además, repetidos temblores dieron por consecuencia que antiguas y distinguidas familias se retiraran al pueblo de Tacna (distante 12 leguas de Arica), cuya jurisdicción contaba como anexos a los de Pachía, Pallagua, Caplira, Toquilla y Estique. Aparte de Arica y Tacna, los restantes Curatos de la Provincia eran: Pica, Tarapacá, Cibaya, Camiña, Copta, Tarata, Sama, Ilabaya e Ilo (4).

(2) *Nacimiento de Castro* por F. P. G. V., pp. 56-59. (v. *Bibliografía V*).

(3) *Disertaciones...* por C. B., pp. 48. (v. *Bibliografía XII*).

(4) *Ibid.* pp. 46-48.

Los primeros años del niño Ignacio transcurrieron en la tierra natal. No salía aún de la infancia cuando era trasladado por breve tiempo a Moquegua, población que abandonó a su vez rumbo al Cusco, en cuya ciudad y en otras poblaciones de aquel Obispado vivió hasta su fallecimiento, ocurrido allá por el año de 1792 (5). En uno de sus escritos alude Castro a su calidad de forastero, cuando dice cómo aunque no nacido en el Cusco "he habitado muchos años esta Ciudad, y he adquirido de su constitución el conocimiento que basta para advertir en ella los restos preciosos de magnificencia que conserva" (6). Como se ve, su vida transcurre a lo largo de nuestro siglo XVIII, correspondiendo al lapso en que gobernó en España la novísima dinastía de los Borbones, desde el reinado de Felipe V hasta el de Carlos IV; y en Lima desde los tiempos del virrey José Armendáriz marqués de Castel-Fuerte hasta los del virrey frey Francisco Gil de Taboada y Lemus.

Sobre la identidad de sus progenitores existe un misterio, no resuelto aún. En su *Relación de Méritos* de 1783 se precisa su calidad de expósito. Según parece fué encontrado por el cura don Domingo de Castro en la puerta de su casa, a mediados del año 1732. Este caritativo eclesiástico "le bautizó inmediatamente, le crió con todo cuidado, le educó, le mantuvo, y puso con deseo de su adelantamiento, en el Colegio de San Bernardo" (7). Dicha calidad de expósito la ratifica el propio Castro en carta escrita a don Tomás Pérez de Arroyo a fines de 1783 (8). El problema del nacimiento y paternidad de Castro motivaron los reiterados afanes de otro gran peruano, paisano suyo y de análogo temple espiritual: don Francisco de Paula González Vigil. Mediante renovadas indagaciones logró recoger preciosos datos de labios de algunos ancianos, contemporáneos de Castro, datos que bien pueden servir para poner en descubierto el problema de su origen familiar, así como otros importantes aspectos relacionados con su biografía.

El primer testimonio se debe a una declaración de don Rafael Bahamonde. Afirmaba éste que Castro había nacido en el pueblo de Tacna, en una casa habitada por entonces, "frente de la Iglesia y la ocupaba un platero, quien llamaban Anjelito" (9). Tal declaración fué ratificada

(5) *Elogio fúnebre*, pp. 35 (v. *Bibliografía IV*).

(6) *Relación de la fundación...* por I. de C., pp. 7 (v. *Bibliografía III*).

(7) *Relación de Méritos...* I. de C., pp. 1. (v. *Bibliografía II*).

(8) *Consultas de Materias...* Carta de I. de C. a T. P. de A., Cusco, 18-XII-783, ff. 1-2 (v. *Bibliografía I*).

(9) *Nacimiento de C.* por F. P. G. V., pp. 57 (v. *Bibliografía V*).

por su hermana doña Magdalena Bahamonde (10). Otro declarante, el sacerdote don Fulgencio Barrios, no solamente dijo que Castro había nacido en Tacna, sino que llegó a manifestar cómo tuvo la satisfacción de haber sido "condiscípulo suyo en Súmulas, que enseñó a los dos su hermano el Dr. José Barrios" (11). Por su parte, su declaración podría ser el punto de partida para identificar a la madre del ejemplar tacneño, pues Barrios afirmaba haberla conocido personalmente, siendo persona que "nunca se movió" de la población. Sin embargo, rehusó dar el nombre de dicha Señora o de la familia de Castro porque el honor de aquélla y el aprecio al amigo dilecto eran impedimentos poco menos que insalvables. Lo anterior está en normal concordancia con las declaraciones emitidas sobre el particular por don Mariano Cornejo y Valcárcel, distinguido ex-alumno del Colegio de San Bernardo del Cusco (12). Por otra parte, un autor de nuestros días sostiene que Castro "descendía de claro abuelo español" (13).

A las dudas sobre sus progenitores se añadieron después reparos sobre el lugar y fecha del nacimiento de aquel peruano ejemplar. Con marcada despreocupación, unos han dicho que Castro nació en Arica y otros, por el contrario, que nació en Tacna. González Vigil, en su afán de dilucidar el problema familiar de Castro, encargó la búsqueda de la partida de nacimiento a don Manuel Ascencio Cuadros, cura del obispado del Cusco. Este hurgó en los libros parroquiales de la población de Arica, obteniendo resultados negativos. En los libros parroquiales no aparecía niño alguno bajo el nombre de Ignacio. Ante tal fracaso marchó a Tacna. Allí logró dar con la tan deseada partida, cuya copia tomada a la letra por su hermano don Joaquín era como sigue: "Año del Señor de 1732: en ocho días del mes de Agosto, yo D. Joaquín Albarracín, cura vicario de este beneficio de Tacna, bautizé, puse óleo y crisma a una criatura de ocho días, a quien puse por nombre Juan Ignacio, hijo de padres desconocidos. Fué su padrino Agustín de Estaca, a quien advertí su obligación" (14). Cuando algún tiempo después González Vigil trató personalmente de verificar el dato, encontróse con la ingrata nueva de que el Libro de Bautismos correspondiente a 1732 ha-

(10) *Ibid.*

(11) *Ibid.*

(12) *Relación... I. de C., pp. 207-218, 229-287. (v. Bibliografía III).*

(13) *El sabio Castro por J. G. C., "La Crónica" 1-I-937, pp. (v. Bibliografía X).*

(14) *Naciminetos de Castro por F. P. G. V., pp. 58-59. (v. Bibliografía V).*

bía desaparecido de manera inexplicable. Sin embargo — y con cargo de rectificación — la copia de dicha partida permite tener noticia de personajes como el eclesiástico Albarracín y el padrino Estaca, lo que hace posible seguir otras huellas, quizá promisoras, para aclarar el problema referente a la familia de Castro.

En cuanto al lugar de nacimiento, la *Relación de Méritos* de 1783 habla de cómo Castro nació en la ciudad de Arica; aunque es de notar que dicho documento se redactó con papeles de la Secretaría de Supremo Consejo y Cámara de Indias, por el Secretario don Francisco Eduardo Paniagua, quien no distinguió entre la *provincia* de Arica y las *poblaciones* de Arica o Tacna, y se refirió acerca de la "ciudad" de Arica en forma equívoca, pues a lo que parece referíase en general a la "provincia" — que más tarde se convirtió en Partido. Puede, por tanto, sostenerse que Castro nació en el pueblo de Tacna (como ya lo afirmara Vigil), perteneciente a la provincia de Arica. En cuanto a la fecha — según la partida mencionada —, probablemente Castro nació o el 31 de julio o el primero de Agosto. El día inicialmente señalado podría ser tomado en consideración, dado que el 31 de julio es la fecha que corresponde a San Ignacio de Loyola y a San Juan Columbino, nombres ambos que fueron puestos al recién nacido. — quien usó el más importante de ambos o sea el de Ignacio. Nace Castro pues en un momento en que el Virreinato acababa de sufrir en el Paraguay los alborotos de José Antequera y había expectado su accidentada ejecución en Lima y se notaban ya los signos de futuros y precursores alborotos, antecedente inequívoco de los grandes levantamientos fidelistas del siglo XVIII.

Tendría más o menos 10 años de edad el pequeño Ignacio, cuando el presbítero don Domingo de Castro, cada vez más admirado del precoz talento de su protegido, lo hizo salir de Tacna para que se perfeccionase y siguiese una carrera de acuerdo con sus sobresalientes cualidades personales. El niño pasó a la villa de Moquegua en pos de mayores conocimientos. Como este lugar fuese inadecuado para la esmerada educación que su Protector deseaba, debió seguir viaje, poco después, a la ciudad del Cusco, lugar donde estudió y se establecería en forma definitiva hasta su fallecimiento. Poco después de su llegada ingresaría Castro al Colegio de San Bernardo, regentado por los jesuitas, y del cual sería más tarde su Rector titular.

Por entonces era Corregidor del Cusco don Agustín Pardo y Figueroa, marqués de Valleumbroso, y ocupaba la silla el Obispo don Pedro Morcillo Rubio de Auñón. Alarmadas estaban las gentes porque llegaban noticias inusitadas de la muy peligrosa rebelión de un mestizo

llamado Juan Santos, quien se había levantado en las montañas de Jauja, Tarma y Huánuco. El intrépido alzado, diciéndose legítimo descendiente del inca Atahualpa, derrotaría a las tropas del virrey don Juan Antonio de Mendoza, marqués de Villagarcía, y a las de su sucesor don José de Velasco, conde de Superunda, manteniéndose sin ser vencido hasta su muerte, acaecida allá por los años de 1756 (15).

LOS TIEMPOS DE ESTUDIANTE

El niño Ignacio de Castro ingresó en el famoso colegio de San Bernardo Abad, regentado por los jesuitas. Este Colegio virreinal cusqueño fué erigido en 1619 (durante el gobierno del príncipe Esquilache) gracias a la "generosidad de un rico caballero cantabro que quiso dedicar su caudal a beneficio de la instrucción de jóvenes nobles" (16) y lo puso bajo la dependencia del Monarca, teniendo como Vice-Patrono al Virrey, representado en la ciudad por su Cabildo secular. Primer Rector de San Bernardo fué fray Pedro de Molina y "abrió sus puertas" el 31 de julio de dicho año (17) con menos de 15 colegiales. En un principio sólo se cursaba Artes y Teología, añadiéndose más tarde otras asignaturas. El cuadro de estudios, más o menos completo sería: Teología, Filosofía, Latinidad, Retórica y Moral. Este Colegio fué la base para que, poco después, se eriguiese allí la Universidad Real y Pontificia de San Ignacio de Loyola, Universidad cusqueña, célebre y única hasta el final del siglo XVII, predecesora de la actual Universidad cusqueña de San Antonio y su coetánea por algo más de 70 años.

La dirección de San Bernardo puede decirse que casi estuvo en manos de los jesuitas hasta la expulsión de la Orden (1767), momento en que pasa su dirección a miembros del clero secular. Es menester recordar cómo, obedeciendo los mandatos del Concilio de Trento, los Monarcas españoles se ocuparon de impulsar la vida de los Colegios, donde debía educarse a los hijos de las familias principales. En la Recopilación de Indias (18) se encarga y manda que los Arzobispos y Obispos los "funden, sustenten y conserven". Y con mayor particularidad, señalase cómo en todo acto público el colegio de San Bernardo

(15) *Rebeliones Indígenas*, por D. V., pp. 47-69. (v. *Bibliografía XIII*).

(16) *Relación de la fundación... I. de C.*, pp. 65 (v. *Bibliografía III*).

(17) *Los Jesuitas del... por R. V. U.*, pp. 96 (v. *Bibliografía VIII*).

(18) *Recopilación... Lib. I, tit. XXXIII, ley I*, pp. 140 (v. *Bibliografía XV*).

bros de la familia del Prelado. El Obispo don Juan Castañeda Velásquez y Salazar era nacido de noble rama "que brotó en la Real Villa de Huaura" (22). Sus estudios los había realizado en el colegio limeño de San Martín, pasando a pertenecer más tarde al cuerpo docente. Terminados sus estudios, comenzó a enseñar. Ya con la borla de Doctor, pasó a enseñar, asimismo, en el Seminario de Santo Toribio. Habiendo abrazado la carrera sacerdotal fué Cura en varias Doctrinas, actividad en cuyo ejercicio conoció más de cerca la verdadera situación del indígena. En el Cusco ascendió por méritos propios la difícil escala de las dignidades eclesiásticas, siendo Tesorero, Chantre y Arcediano. De aquí pasó a ocupar la silla de Panamá. En 1749 fué trasladado al obispado del Cusco. Poco antes de su fallecimiento, ocurrido el 22 de febrero de 1762, se incorpora a la Compañía de Jesús. Virtuoso y muy caritativo, se le cuenta entre los mejores Prelados del Cusco. Este era el Obispo bajo cuyo apoyo, nuestro novísimo graduado en las aulas de la Universidad de San Ignacio de Loyola del Cusco (23) iba a encontrar los elementos necesarios para un incremento y perfeccionamiento de su cultura.

El manejo sesudo y oportuno que hacía Castro de las fundamentales del catolicismo pasmó al obispo Castañeda, consolidando la inicial estimación que sintió por aquel joven promisor. Y fué en la magnífica biblioteca del Prelado donde el novísimo Profesor Castro encontraría nuevos horizontes, adentrándose con seguro paso en la maraña de los conocimientos de su época, a la vez que iba adquiriendo sagacidad y tino admirables en sus reflexiones y críticas sobre los más diferentes autores. Su peculiar actitud contemplativa y su hondo sentido religioso, lo llevaron a ordenarse como eclesiástico secular. Y fué el mismo obispo Castañeda quien, en 29 de octubre de 1756, le despachó títulos de Cura y Vicario interino de la doctrina de Checa (24), uno de los 11 Curatos de la provincia de Tinta, población que tenía como anexo al pueblo de Quechue (25). Se dice que cuando el presbítero Castro llegó a tan apartado lugar exclamó: "de aquí salgo o borracho o sabio" (26). Había transcurrido un año cuando el obispo Castañeda, previo concurso regular de Oposición, "le dió colación, y canónica institu-

(22) *Oración ténébre...* J. P. de O., (v. *Bibliografía IX*).

(23) *Relación de Méritos...* I. de C., ff. (v. *Bibliografía II*).

(24) *Ibid.* ff. 1-1v.

(25) *Disertaciones geográficas...* C. B., pp. 95. (v. *Bibliografía XII*).

(26) *El Sabio cusqueño...* I. G. C., pp. 45, col. 2. (v. *Bibliografía X*).

ción del propio Curato" (27), a la vez que cumplía con el requisito de presentar la documentación que acreditaba los méritos del candidato ante la superior consideración del virrey don Jossé Manso de Velasco como Vice-Patrono real.

A pesar de haber recibido dispensa para optar sus grados académicos de Licenciado y de Doctor, por así exigirlo su calidad de expósito, elevó una solicitud con el propósito de alcanzar la correspondiente dispensa papal, ante el Sumo Pontífice Clemente XIII, "a fin de obtener con seguridad Beneficios Eclesiásticos" (28). Tales gestiones tuvieron el más cumplido éxito, logrando la dispensa por Breve pontificio de cinco de enero de 1766. De esta manera quedó habilitado para obtener beneficios, prebendas, canonicatos y dignidades, excepto en "las Iglesias Metropolitanas, o Catedrales... y que no se extendiese la dispensa para tales Iglesias, si en ellas hubiese Colegiatas" (29). El Consejo dió pase a la dispensa eclesiástica el 21 de agosto del mismo año, poniéndose la respectiva certificación aquel mismo día. Con esto, el eclesiástico tacneño creyó, con bastante fundamento, haber apartado de su camino algunos obstáculos que podrían ser quizá insalvables en el futuro. Pero, estaba equivocado.

DANIEL VALCARCEL.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA

«Jorge Puccinelli Converso»

NOTA.— Aquí no se insertan la totalidad de los trabajos de o sobre Ignacio de Castro, sino únicamente aquello que directamente corresponde al fragmento publicado. La bibliografía completa se inserta en el ensayo sobre su vida y obra (v. la nota N^o 1).

- (I) *Consultas de materias y Provisiones eclesiásticas*. Cusco. Año 1782-1785. (Ms. Archivo General de Indias, Audiencia del Cusco, 64). Contiene lo relativo a la Oposición de Ignacio de Castro para obtener la Canongía Magistral de la Catedral del Cusco. (Copia tomada por el Dr. Julián Santisteban Ochoa).
- (II) *Relación de Méritos y Servicios del Doctor Don Ignacio de Castro, cura en el obispado del Cusco*. (Impreso en Madrid el año de 1783).

(27) *Relación de Méritos... ff. 1v.* (v. *Bibliografía II*).

(28) *Ibid.*

(29) *Relación de Méritos... I. de C., ff. 1v-2* (v. *Bibliografía II*).

J. T. Medina inserta otra Relación, escrita 10 años atrás, de menor extensión, que aunque no ha sido consultada en esta ocasión, presúmese esté involucrada en la de 1783, cuya extensión numérica es ostensiblemente mayor.

- (III) *Relación de la Fundación de la Real Audiencia del Cusco en 1788, y de las Fiestas con que esta grande y fidelísima Ciudad celebró este honor.* Escríbela el Doctor Don Ignacio de Castro, Rector del Colegio Real de S. Bernardo de esta Ciudad, Cura de la Parroquia de S. Gerónimo, Examinador Sinodal del Obispado. La saca a luz el Dr. D. Sebastián de la Paliza, Cura propio de la Doctrina de Coporaque, Examinador Sinodal, y Rector del mismo Real Colegio de San Bernardo del Cusco. Quien la dedica al Señor D. Joseph Portilla Gálvez, Regente de la nueva Audiencia de dicha Ciudad. Ergo agite et laetum cuncti celebremus honorem. Vigirl. 1. 5. Aeneid. v. 58. Madrid MDCCXCV. Imprenta de la Viuda de Ibarra. Con licencia.
- (IV) *Elogio histórico-fúnebre del doctor D. Ignacio de Castro cura propio de la Doctrina de San Gerónimo, y Rector del Colegio de San Bernardo en la ciudad del Cusco, por un miembro de la Sociedad de Amantes del País.* En "Mercurio Peruano" N^o 178, Lima 16-IX-1792, pp. 35-42.
Aunque se ignora el nombre del Autor parece que fué escrito por su amigo y constante admirador don José Baquijano y Carrillo, quien viajó a España en 1793.
- (V) *Nacimiento del Señor D. Ignacio Castro,* por Francisco de Paula González Vigil. Escrito en Lima el 23-XII-858. Se publicó en "El Porvenir" de Tacna, Nos. 1-2. Reproducido en "Anales Universitarios" de San Marcos, t. II, Lima 1862, pp. 562.
- (VI) *Bocetos al lápiz de americanos célebres,* por Clorinda Matto de Turner.— Imp. Bacigalupi, Lima 1889, pp. 223-238.
- (VII) *Un sabio peruano del siglo XVIII* por Carlos A. Romero, en "Paliques bibliográficos". Rev. Histórica, t. X, entrega II, Lima 1936, pp. 220-228.
- (VIII) *Los Jesuítas del Perú* por el P. Rubén Vargas Ugarte S. J., Lima MCMXLI.
- (IX) *Oración fúnebre* que a la justa memoria del Ilustrísimo Señor Doct. don Juan de Castañeda Velasquez y Salazar, Dignísimo Obispo de

las Santas Iglesias de Panamá, y el Cusco; en la Metropolitana de la Ciudad de los Reyes, con asistencia del Excelentísimo Señor Virrey, Real Audiencia, y demás Tribunales; Dixo el R. P. Presentando Fray Juan Prudencio de Osorio y Balcon, del Orden de Predicadores. En Lima: Con licencia de los Superiores en la Oración.— Oficina de la calle de la Coca. Año de 1763. (Biblioteca Nacional).

- (X) *El sabio cuzqueño doctor don Ignacio de Castro*, por José Gabriel Cosío. En "La Crónica" 1-1937. Lima (Reproducido por José M. Valega en "El Vireynato del Perú", pp. 292-94).
- (XI) *Anales del Cuzco (1600 a 1750)*.— Imp. del Estado, Lima 1901. Presunto Autor de estos *Anales* es don Diego de Esquivel y Navia (v. *Los "Anales del Cuzco y su presunto autor Don Diego de Esquivel y Navia* por Horacio Villanueva Urteaga, en la Rev. *Letras* N° 37, Lima, 1947, segundo cuatrimestre, pp. 211-224).
- (XII) *Disertaciones geográficas y científicas* por Cosme Bueno. En "Documentos Literarios" de M. Odriozola, t. III. Imp. del Estado, Lima, 1872.
Originalmente se publicaron los trabajos de Bueno en la *Guía de Forasteros* del siglo XVIII.
- (XIII) *Rebeliones Indígenas* por Daniel Valcárcel.— Edt. P. T. C. M., Lima, 1946. «Jorge Puccinelli Converso»
- (XIV) *La rebelión de Túpac Amaru* por Daniel Valcárcel.— Edt. Fondo de Cultura Económica, México, 1947.
- (XV) *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*. 5ª ed. Edt. Boix, Madrid, 1841.
- (XVI) *La Imprenta en Lima (1584-1824)*, por J. T. Medina, t. III, Santiago de Chile, MCMIV.
- (XVII) *Biblioteca Hispanoamericana (1495-1810)* por J. T. Medina, t. V., Santiago de Chile, MCMII.
-